

Refrendo de licencia de conductor de servicio de transporte público, colectivo y masivo. (C2)

Dependencia: **Secretaría del Transporte**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SETRANS-33**

Modalidad: **C2: Transporte público colectivo y masivo. Refrendo.**

Personas que han visitado este trámite: **28438**

Refrendo de licencia de conductor de servicio de transporte público, colectivo y masivo. (C2)

Te permite obtener licencia de conductor de servicio de transporte público colectivo y masivo en su tipo C2, en su modalidad de Refrendo.

¿Cuándo debo realizarlo?

Al término de la vigencia o en caso de robo o extravío de su licencia de conductor de transporte público o la licencia de conductor de servicio de transporte público C2.

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Licencia

¿Cuál es su vigencia?

4 Años

¿Cuánto cuesta?

1,023.00 pesos

¿Dónde puedo realizar el pago?

- En la dependencia
- Banco
- En línea
- Tesorería

¿Cuánto me tardo?

- 1 Día hábil

Observaciones

Promedio de 45 minutos, de acuerdo a la demanda para el trámite de licencia.

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Movilidad, Seguridad vial y Transporte del Estado de Jalisco
- **Ámbito de ordenamiento:** Ley
Tipo de ordenamiento: Estatal
Nombre del ordenamiento: Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023
Artículo: 23
Fracción: viii
Inciso: b
Número: 4

Criterios de resolución

- Tomar el curso vial impartido por institución educativa certificada.
- Realizar cita (opcional) para el trámite de licencia de conducir una vez concluido el curso vial en el siguiente link <https://citas.jalisco.gob.mx/transporte>
- Realizar el pago de licencia en caja recaudadora o en línea, banco o tiendas comerciales a través del link <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/multiTramites/licencias>, presentar el comprobante de pago de Hacienda impreso el cual estará disponible 3 días hábiles a partir de la fecha de pago, en la misma página; o imprimir el "Formato de pago" y presentarlo junto el ticket de pago en original y copia. **IMPORTANTE:** No se aceptan transferencias bancarias.
- Para el refrendo o reposición de licencia: cuando existe un error o necesite actualización en datos personales, puesto en la licencia de conducir, deberá acudir a la Unidad de Transparencia de la Dirección General Jurídica, de la Secretaría de Transporte, para solicitar la rectificación de datos (el mismo día que acuda a su cita para la licencia, puede realizar este trámite). En caso de pertenecer a una Delegación Foránea, debe realizar el trámite de

corrección de datos personales en el módulo regional más cercano a su domicilio. Para información sobre este trámite ingresa al link <https://tramites.jalisco.gob.mx/tramite/3874>

- Se aplica el 50% de descuento para personas con discapacidad (presentando credencial vigente del DIF que indique la discapacidad en original y copia) y para personas mayores de 60 años, con el CURP.
- Presentarse con colores claros para la toma de fotografía, no rojos ni fosforescentes.

Documentos o requisitos

- Licencia

Tipo de documento: Licencia de conducir C2

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Licencia de conductor de servicios de transporte público C2; en caso de robo o extravío presentar la denuncia ante la Fiscalía General del Estado, especificando el tipo de licencia que se perdió. Original y 2 copias.

- Constancia de curso vial.

Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Constancia de curso vial vigente impartido por institución educativa certificada. Presentar original y 2 copias. Vigencia del curso 1 año. Escuelas: CEAPAC whatsapp 33 2717 9216 ó descarga la app CEAPAC; CONALEP Tlaquepaque 33 3680 2504, ext. 108; CONALEP Zapopan whatsapp 33 3956 1594, 33 3108 1487; Transportalent whatsapp 33 2399 2839; UTJ 33 3400 6298, 46 2107 2258, 33 3030 0900; IDEFT 33 3615 0645, ext. 108, IPC 33 1856 4424, 33 1352 7630, www.ipctransporte.com.

- Clave Única de Registro de Población (CURP)

Tipo de documento: CURP o Acta de nacimiento con CURP

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: CURP impresa de manera individual (formato actualizado) o Acta de Nacimiento con Clave Única de Registro de Población (CURP).

- Tipo de sangre

Tipo de documento: Grupo sanguíneo

Presentación: Original

Descripción del documento: Conocimiento de su tipo de sangre. Si conoce su tipo de sangre no es necesario presentar un comprobante médico. En caso de no saberlo hay un laboratorio ubicado en las instalaciones de la Secretaría de Transporte o puede realizarse una prueba en el laboratorio de su preferencia.

Examen Toxicológico

Tipo de documento: Examen toxicológico

Presentación: Original

Descripción del documento: Examen toxicológico de 5 reactivos (marihuana, cocaína, anfetaminas, metanfetaminas y opiáceos), aplicado por una institución de salud autorizado por la Secretaría (Cruz Verde, Cruz Roja o Laboratorio Devor), entregar en sobre cerrado, con una expedición no mayor a quince días naturales a partir de expedido.

- Certificación de licencia.

Tipo de documento: Certificación de licencia C2

Presentación: Original

Descripción del documento: Certificado de validación de licencia de conducir de transporte público, categoría C2, que avale la existencia de este documento, expedido por el Registro Estatal de esta Secretaría. La vigencia de la certificación es de 30 días naturales a partir de su expedición.

- Comprobante de domicilio

Tipo de documento: Comprobante de domicilio

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Comprobante de domicilio del Estado de Jalisco a nombre del interesado o de un familiar directo (que coincida con uno de sus apellidos), cuya antigüedad no sea mayor a 90 días. En caso de que el comprobante no esté a nombre del interesado será válido solo si el domicilio de éste coincide con su credencial de elector. Se tomará como válido cualquier recibo de servicios, recibo de impuesto predial, estado de cuenta bancario o de tienda departamental. No se recibe ticket de pago de servicios ni impresión de historial bancario. Si recibe su comprobante en formato electrónico, presentar la impresión de todas las hojas. Si el comprobante está a nombre del cónyuge o suegros presentar acta de matrimonio o acta de nacimiento de hijo. En caso de no contar con ninguno de lo señalado, podrá presentar carta de residencia del municipio en donde radique.

- Identificación oficial con fotografía

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente: credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, matrícula consular o carta de naturalización. En caso de ser extranjero (no nacionalizado) pasaporte y forma migratoria temporal o permanente vigente o carta de legal residencia y pasaporte.

- Documento migratorio vigente

Tipo de documento: Pasaporte y Forma migratoria

Presentación: Original y copia

- Descripción del documento: En caso de ser extranjero (no nacionalizado) además de los requisitos anteriores presentar pasaporte y Forma Migratoria temporal o permanente vigente,

en caso de que esté en trámite presentar carta de legal residencia y pasaporte.

Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. Tomar curso vial impartido por Institución Educativa certificada, con convenio vigente.
2. Realizar cita (opcional) para el trámite de licencia de conducir una vez concluido el curso vial en el siguiente link <https://citas.jalisco.gob.mx/transporte>
3. Presentarse en la oficina de licencias de la Secretaría de Transporte, el día y hora señalados en su cita, con la documentación requerida en original y copia para su revisión.
4. Pasar al módulo de captura de datos, toma de huellas dactilares, fotografía y firma autógrafa.
5. Realizar el pago de licencia en caja recaudadora o en línea, banco o tiendas comerciales a través del link <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/multiTramites/licencias>, presentar el comprobante de pago de Hacienda impreso el cual estará disponible 3 días hábiles a partir de la fecha de pago, en la misma página; o imprimir el “Formato de pago” y presentarlo junto el ticket de pago en original y copia. **IMPORTANTE:** No se aceptan transferencias bancarias.
6. Entregar expediente y comprobante de pago en ventanilla de recepción de documentos.
7. Recibir licencia de conducir y revisar que sus datos estén correctos.
8. Una vez impresa la licencia, si detecta algún error en sus datos, se podrá corregir solo en los primeros 5 días de expedida, costo \$207.00 por reimpresión. No aplica en error de categoría de licencia.

¿Dónde puedes realizarlo?

- Oficina Central de Licencias, Secretaría de Transporte

Tipo de oficina: Unidad administrativa responsable del trámite
Teléfono: (33) 38192425 , extensión: 38192426
Domicilio: Av. Clvn. División del Norte y Av. Prol. Alcalde #s/n

Entre las calles: Av. Prolongación Alcalde
Calle posterior: Félix Palavicini

Descripción de ubicación:
Enfrente de Soriana Tránsito.

Horarios

Horario de atención: 08:30 a 18:20
Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes
Horario de recepción: 08:30 a 18:20
Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes



Trámites y Servicios en línea

Gobierno de Jalisco

Horario de entrega: 08:30 a 18:20

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes